CONVOCATORIA
otrasarquitecturas2040

IMAGINA
una calle (barrio)
sin autos.

FACTOR
CONCURSO

“La congestión del tráfico la producen los vehículos, no las personas.”

Jane Jacobs

FACTOR CONCURSO

TEMA

En muchos barrios urbanos, el espacio público ha sido ocupado casi por completo por vehículos estacionados. Calles enteras, concebidas como lugares de encuentro, tránsito peatonal y convivencia se han transformado en filas inertes de automóviles que permanecen estáticos más del 90 % del tiempo. Esta saturación limita la movilidad de peatones y ciclistas, reduce el atractivo del paisaje urbano y bloquea oportunidades para el esparcimiento y la interacción social. Los coches estacionados en vía pública generan externalidades: obstaculizan la accesibilidad, incrementan la inseguridad vial, contribuyen a las islas de calor y eliminan áreas permeables necesarias para la infiltración de agua de lluvia. Además, refuerzan la dependencia del vehículo privado en detrimento de una movilidad más diversa y sostenible.

No se trata aquí de juzgar negativamente el uso del automóvil que, a todas luces seguira siendo necesario, sino de repensar su lugar en la ciudad a partir de nuevos modelos urbanos donde se resuelva de manera más eficiente el estacionamiento para liberar el corazón del barrio y devolverlo a las personas.

Guiados con este argumento, convocamos a todos los estudiantes de arquitectura, jóvenes arquitectos, y profesionales afines de habla hispana, a participar en la convocatoria **Otras Arquitecturas 2040** sobre propuestas urbano-arquitectónicas que vislumbren en mediano y largo plazo nuevos modelos para relacionar, activar y reimaginar nuestros entornos urbanos con los siguientes lineamientos:

1. Elige **una calle local** con problemas por saturación de automoviles estacionados en la vía pública actual (2025).
2. Propon **un modelo de estacionamiento** en alguno de sus lotes aledaños o cercanos para satisfacer sus demandas actuales y tener capacidad de **transformación a otros usos futuros compatibles.**
3. Diseña **una nueva calle peatonal piloto con potencial escalable** a otras calles del barrio en el mediano plazo (2040).

GENERALIDADES

- **Escala y justificación del sitio a juicio de cada participante.**
- **Tránsito peatonal y/o mixto según estrategia.**
- **Nuevos programas arquitectónicos e infraestructuras derivadas.**

ENTREGA

Cada propuesta consiste en **una lámina digital** con:

- Título de la participación:
  (Nombre del barrio elegido) SIN AUTOS.
- Composición de lámina en dos sectores a juicio de cada participante: 2025 para el sitio actual y 2040 para la propuesta
- Información de apoyo (Plantas, conjunto, diagramas, estrategia de intervención, axonometrías, etc.).
- Imágenes comparativas de la propuesta 2025/2040.
- Texto descriptivo no mayor a 250 palabras.

ABORDAR LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS COMO UN EJERCICIO RADICAL DE SÍNTESIS QUE SE TRADUZCA EN UN ALTO NIVEL DE EXPRESIVIDAD.

- Técnica de representación y escalas libres.
- Formato A2 (594 X 420 mm) con orientación horizontal.
- Resolución: 150 dpi
- Archivo JPEG no mayor a 5 MB.
- Nombrar el archivo con el mismo código de registro asignado (FC-#####) y ubicarlo en la parte superior derecha.

- Ninguna lámina enviada podrá llevar marcas, logos, símbolos o cualquier signo que pueda identificar a sus participantes, salvo el número de registro que se ubicará en la parte superior derecha.

PARTICIPANTES

El cupo de esta convocatoria es de 50 (cincuenta) propuestas. Las propuestas inscritas pueden presentarse de manera individual o formando equipos de máximo 3 integrantes en idioma español.

JURADO

FACTOR CONCURSO es una plataforma de nuevos procesos para compartir ideas de arquitectura y ciudad donde cada participante también es un jurado que determina a los ganadores de la convocatoria en curso para su premiación. Cada voto y comentario contribuye a un ejercicio colectivo para encontrar la propuesta ganadora de cada convocatoria que podría ser la tuya.

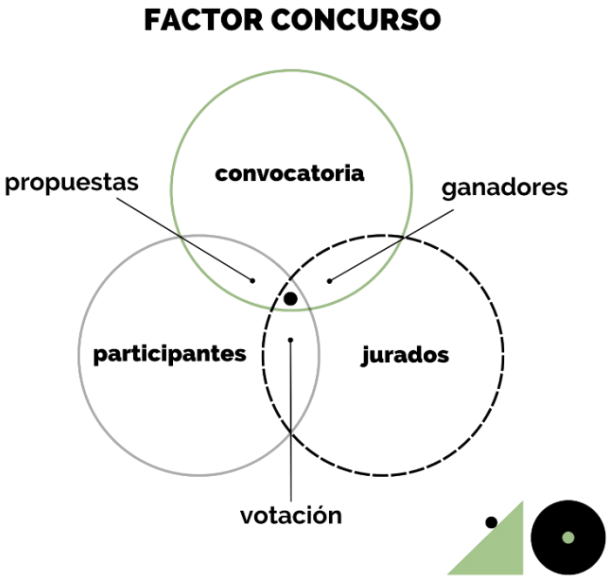

VOTACIÓN

Con la inscripción no sólo se adquiere el derecho a participar, también a votar, comentar y enriquecer la experiencia de las demás propuestas. Cada propuesta registrada a través de su representante, individual o en equipo, dispone de 6 (seis) puntos a distribuirse entre sus propuestas elegidas que se acompañan de comentarios que los complementan. El máximo de puntos por propuesta elegida es de 3 (tres) pudiendo distribuirse el total de puntos como se desee según las preferencias. No se puede votar por la propuesta propia, de la misma manera que solo pueden votar los representantes de propuestas enviadas (no basta con inscribirse) de lo contrario se anularan esos votos. En caso de votaciones emitidas por equipos, el representante debe asegurarse que reflejan el consenso de todos sus integrantes. Los ganadores surgen del recuento de puntos, que se hace público a través del acta final que contiene todas las propuestas, sus nombres y los comentarios recibidos según el calendario del concurso. Los participantes que lo soliciten pueden conservar su anonimato al no recibir puntos.

PREMIOS

FACTOR CONCURSO es una plataforma autogestora que explora modelos alternos de interacción, selección y premiación con cada convocatoria. Es un proyecto en sí mismo donde EL CUPO DE PARTICIPACIÓN ES LIMITADO A LA INSCRIPCIÓN DE 50 (cincuenta) PROPUESTAS para un óptimo funcionamiento de su modelo, lo cual define los montos máximos para la asignación de los premios y su gestión administrativa que son informados al terminar el periodo de inscripciones.

El ganador del primer lugar elegido por votación colectiva recibe 70% del monto acumulado por participaciones, El segundo y el tercer lugar, obtienen pase directo de participación en la siguiente convocatoria.

FACTOR CONCURSO

INSCRIPCIÓN

ANTES DE EFECTUAR EL DEPOSITO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN CONFIRMAR DISPONIBILIDAD DE CUPO A TRAVÉS DE NUESTRO FORMATO DE CONTACTO.

A través del botón de PayPal dispuesto en el sitio web.
FASE 1. 8 al 31 de agosto de 2025
40 USD
FASE 2. 1° al 30 de septiembre de 2025
55 USD
FASE 3. 1° de octubre al 21 de noviembre de 2025
70 USD

Depósito o Transferencia bancaria (Solo para México)
FASE 1. 8 al 31 de agosto de 2025
600 MXN
FASE 2. 1° al 30 de septiembre de 2025
900 MXN
FASE 3. 1° de octubre al 21 de noviembre de 2025
1,200 MXN

Concepto: Otras arquitecturas 2050
Banco: SCOTIABANK
CLABE: 044 1802 5603 8457 258
Tarjeta: 4043 1300 0806 3089

Habiendo cubierto el monto de inscripción, llenar FORMATO DE INSCRIPCION en el sitio web, adjuntar imagen comprobante de depósito o transferencia para confirmar y recibir clave de registro, la cual será el medio de identificación durante todo el concurso.
El costo de la tarifa es por propuesta. No por participantes.
Cada propuesta enviada corresponde con un registro.
Una vez efectuado el pago no hay reembolso.

ETAPAS

CONVOCATORIA
7 de agosto de 2025

INSCRIPCIÓN
8 de agosto al 21 de noviembre de 2025

CONSULTAS
1° de septiembre al 31 de octubre de 2025

ENTREGA
1° de octubre al 28 de noviembre de 2025

VOTACIÓN
4 al 15 de diciembre de 2025

RESULTADOS
19 de diciembre de 2025

PREMIACIÓN
Enero de 2026

DERECHOS

El número de registro es el único elemento con el que se organizará, procesará y evaluará cada una de las propuestas recibidas. Para tal efecto las propuestas digitales llegarán y serán almacenadas como números de registro. Las imágenes digitales serán clasificadas por sus números de registro, guardándose la información complementaria en archivos aparte, y solo al final de la votación los participantes conocerán el nombre de los concursantes.
Además del número de registro, y como ha sido expresado en los contenidos de estas bases, ninguna propuesta enviada podrá llevar marcas, logos, símbolos o cualquier signo que pueda identificar a sus participantes, salvo el número de registro que se ubicará en la parte superior derecha de la lámina. Cualquier incumplimiento de ésta regla llevará la inmediata descalificación. Todas las propuestas presentadas en el concurso pasarán a formar parte del registro digital de FACTOR CONCURSO, convirtiéndose así en parte de los archivos para la exhibición, exposición y publicación que se hagan sobre y del evento en sí mismo. Para cualquier otro efecto que no fuera el motivo del concurso cada participante mantendrá la propiedad intelectual de su trabajo, no pudiendo, por tanto, ni publicarse ni copiarse ni imprimirse sin el permiso efectivo del autor o equipo participante.

PREGUNTAS

La base de nuestro sistema de participación y premiación es la comunicación. Haznos llegar cualquier duda a: **contacto@factorconcurso.com** y la contestaremos a la brevedad posible de manera directa, y a través del sitio web en el apartado correspondiente.

CONCURSAMOS IDEAS
NO CONTRA OTROS

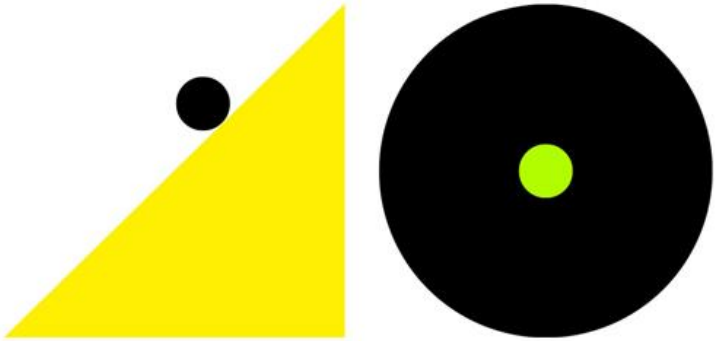

Un espacio ocurre en nuestra imaginación gracias a recuerdos y proyectos. Utopías y distopías que se mezclan en un solo presente colectivo al que llamamos FACTOR CONCURSO.

¡Éxito!